

Expectativas de CIP:

1. Todas las solicitudes deben estar completamente completas y enviarse a través de ZoomGrants: https://www.zoomgrants.com/zgf/2026-27_Capital_Improvement_Program
2. Todas las solicitudes deben incluir una estimación oficial de costos preparada por la división colaboradora de la Ciudad antes de las presentaciones finales.
3. Todas las solicitudes deben completarse antes de la fecha límite establecida para ser elegibles para su consideración y financiamiento.
4. Cualquier documentación adicional (cartas de apoyo, imágenes de la condición actual de los activos, etcétera) que respalde la solicitud es bienvenida y se puede cargar para su revisión en la pestaña de documentos.
5. Todas las preguntas sobre la solicitud se dirigirán a través del Gerente de CIP de la Ciudad, cipinfo@slc.gov
6. Tenga en cuenta que la asignación por parte del Concejo Municipal de los fondos del CIP para un proyecto en particular no garantiza que la Ciudad finalmente implementará y completará ese proyecto. La Ciudad se reserva el derecho de retirar o reasignar fondos para cualquier proyecto a su entera discreción. La Ciudad ha retirado o reasignado fondos de proyectos en el pasado, y se anticipa que en el futuro surgirán circunstancias que requieran el retiro o la reasignación de fondos para proyectos.

Para obtener más información sobre el programa CIP de Salt Lake City, visite <https://www.slc.gov/Finance/home/capital-improvement-program-cip/>

*Las solicitudes incompletas no serán consideradas para financiamiento. El personal del CIP es responsable de facilitar el proceso general de solicitud, pero no está autorizado a consultar o proporcionar información o documentación específica del proyecto.